

“No es lo más urgente educar para la vida ya hecha, sino para la vida creadora”

Ortega y Gasset

Al ejecutar una gira por España, el Sr. General e Ingeniero José María Peralta Lagos observó que en el Ejército de ese País había una Institución especializada que se encargaba de proporcionar mantenimiento a los equipos y armamento del Ejército. Con el ejemplo en mente y al regresar a El Salvador, propuso al Señor Presidente de la República, Doctor Manuel Enrique Araujo, la creación de una institución similar que se encargara de satisfacer las necesidades de reparación de armamento, equipo y material de guerra de nuestro Ejército.

Con base a la propuesta hecha por el señor General e Ingeniero Peralta Lagos, el 26 de febrero de 1913, mediante decreto publicado en el Diario Oficial número 51, tomo 74, de fecha 28 de febrero de ese mismo año, se creó la Institución conocida como Maestranza del Ejército.

La trágica muerte del ilustre mandatario, Doctor Manuel Enrique Araujo, ocurrida el 4 de febrero de 1913, no le permitió dar por inaugurada la Institución antes mencionada.

Sin embargo, debido al crecimiento cualitativo y cuantitativo del Ejército salvadoreño, la Maestranza creció en sus instalaciones físicas y también en sus responsabilidades, contribuyendo siempre al desarrollo en el área de mantenimiento, fabricación y modificación de los abastecimientos necesarios para cumplir con la misión del Ejército.

Desde la creación de la Maestranza hasta la década de los 80's, esta Unidad prestaba sus servicios, a través de la contratación de personal técnico y obrero, quienes una vez incorporados formaban parte del personal administrativo de la fuerza armada. En algunas ocasiones, personal que laboraba en otras unidades era incorporado a la Maestranza, a fin de que fuera instruido para que prestara sus servicios en los talleres de dicha Unidad.

A pesar de lo mencionado en el párrafo anterior, siempre existió la idea de crear, al interior de la Institución Armada, un centro educativo que formara, de manera sistemática, al personal que fuera incorporado en las labores de mantenimiento de los equipos y armamento del Ejército.

La idea antes mencionada se concretizó el 7 de mayo de 1986, cuando en el seno de la Maestranza de la Fuerza Armada fue creada la Escuela de Mantenimiento de la Maestranza, con el objeto de sistematizar el desarrollo de la enseñanza aprendizaje y como respuesta al problema de adiestramiento del personal que en el futuro serían los profesionales encargados de proporcionar el mantenimiento de los abastecimientos del Ejército.

El Centro Educativo en mención se mantuvo funcionando durante seis años, logrando formar a 139 técnicos, los cuales prestaban sus servicios en distintas áreas de mantenimiento. Posteriormente, mediante la Orden General N°. 01-90 procedente del Ministerio de la Defensa Nacional, se creó la Escuela de los Servicios Logísticos en el CALFA, cuya nueva misión era la de prepa-

rar al personal técnico adecuado que la Fuerza Armada requería para el buen funcionamiento del área logística.

En el año de 1993, la Escuela pasó a formar parte de la estructura organizativa del Comando de Doctrina y Educación Militar (CODEM), el cual procedió a establecer todos los aspectos curriculares y organizativos que debería tener la Escuela. Mediante el Acuerdo N° 265, de fecha 13 de octubre de 1995, se acuerda la creación de la misma, la cual depende administrativamente del CALFA y en la Doctrinario y docente del CODEM.

Hasta octubre de 2003 la Escuela ha desarrollado los siguientes cursos: 1 Avanzado de los Servicios Logísticos, 3 Básicos de Logística, 1 Capacitación de Logística para Oficiales y Suboficiales, 3 Material de Guerra para Suboficiales, 2 Capacitación para Subsargento, 7 Capacitación para Cabo, 2 Abastecimiento para Tropa, 2 Almacenamiento y Control de Inventario y 1 Curso de Administración de Almacenes para suboficiales.

Para una mejor tecnificación del personal de alumnos se creó la Escuela Técnica Industrial “General e Ingeniero José María Peralta Lagos”, para impartir el Bachillerato Industrial en la Especialidad “Automotores”. Esta Escuela se creó según Acuerdo No. 4776 emitido por el Ministerio de Educación, el 5 de febrero de 1994; graduándose tres promociones con un total de noventa y dos (92) alumnos hasta 1997. La Escuela suspendió sus labores debido a la falta de presupuesto.

El 05 de mayo de 2000, según orden emanada por el Ministerio de la Defensa Nacional, se autorizó denominar a la Escuela de los Servicios Logísticos con el nombre de “Cnel. Art. DEM Efraín Tejada”.

Hasta la fecha la Escuela cuenta con planes y programas de estudio debidamente autorizados por el Sistema Educativo de la Fuerza Armada. Su proyecto curricular, como el de toda escuela moderna, no es una declaración de intenciones, sino un plan de trabajo claramente establecido, al cual se le da seguimiento, se orienta, evalúa y se perfecciona continuamente.

La formación que se imparte en la ESLFA suscita actitudes creativas y una capacidad técnica e intelectual que no quedan obsoletas con el paso del tiempo, las cuales permiten a los egresados obtener la capacidad de crear o desarrollar nuevas habilidades cuando sea necesario y así responder a los nuevos problemas relativos al servicio que presta la Escuela a la Institución Armada.

VISIÓN Y MISIÓN DE LA ESLFA

La Escuela de los Servicios Logísticos tiene como **Visión:** “Ser la mejor Escuela del Sistema Educativo de la Fuerza Armada, fortaleciendo la enseñanza de los servicios logísticos y, en el futuro, los servicios administrativos y así lograr intercambios con escuelas de otras fuerzas armadas con respecto al área logística”.

La **Misión** consiste esencialmente en “capacitar oficiales, suboficiales, tropa y personal administrativo para el desempeño en el área de los Servicios Logísticos”.

ORGANIZACIÓN ACTUAL DE LA ESLFA

<i>GRADO Y NOMBRE</i>	<i>CARGO</i>
1.- Tcnel. Inf. DEM Carlos Wilfredo Mena Portillo	Director
2.- Tcnel. Inf. Nelson Edgar Trejo Lemus	Subdirector
3.- Cabo Florentino González Martínez	Dpto. Doct. y Docen.
4.- Técnico Mauricio Edgardo Quintanilla Q.	Dpto. Desar. Acad.

GALERIA DE DIRECTORES

1.- Gral. Bgda. Walter Oswaldo Salazar M.	04FEB997 30ENE998
2.- Cnel. Inf. DEM Félix Ramírez González.	01FEB998 30JUL998
3.- Cnel. Inf. DEM Hernán Martínez Colcho..	01AGO998 30JUN999
4.- Cnel. Inf. DEM Juan Bautista Escobar P.	01JUL999 30SEP999
5.-Tcnel. Art. DEM Jorge Ernesto González Segura.	01OCT999 01MAY003
6.- Tcnel. Inf. DEM Carlos Wilfredo Mena P.	01MAY003 a la fecha

GALERIA DE JEFES DE ESTUDIO

1.- Myr. Inf. Carlos Alberto Gómez Callejas	JUN997 JUN999
2.- Myr. Inf. Francisco Rivas Bach. Mejía	JUN999 ENE2000
3.- Cap. Art. Carlos Alirio Sibrian Coto.	FEB2000 DIC2000
4.- Myr. Inf. Juan Pablo Ochoa Meza	ENE2001 DIC2001

Según La Directiva Anual de Planificación, el Comando de Apoyo y Servicios Logísticos tiene proyectado realizar durante el año 2004, los siguientes cursos:

- Un curso para Motorista Militar.
- Dos cursos de admón.. de Talleres.
- Dos cursos de Administración de material de guerra.
- Seis cursos de Armero.

BIBLIOGRAFÍA

Adaptado de *Reseña Histórica de la Escuela de los Servicios Logísticos “Cnel. Art. DEM Efraín Tejada”*, elaborada por personal de la misma en diciembre de 2003

AÑO IX, NÚMERO 101, DIC003 BOLETÍN INFORMATIVO

Publicación que mensualmente difunde temas relacionados con la Doctrina y la Educación Militar

**COMANDO DE DOCTRINA Y EDUCACIÓN
MILITAR
(CODEM)**



CONTENIDO:

RESEÑA HISTÓRICA DE LA ESCUELA DE LOS SERVICIOS LOGISTICOS (ESLFA)

San Salvador, El Salvador
CENTROAMÉRICA